

# LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL C O N S I D E R A N D O

- Que el señor licenciado NESTOR ALBERTO MEMBREÑO, Condej de la República de Nicaragua, por 6-6-6-6 años, viene colaborando dedicadamente con la justicia ecuatoriana;
- Que es motivo de orgullo del que labor desarrollada por los funcionarios de los Cuerpos Oficiales que acreditan en nuestro País;
- Que el Licenciado NESTOR ALBERTO MEMBREÑO, dentro de su vida pública y privada ha ejercido entre otras altas dignidades, las de: Consultor en Asuntos de Negocios de la Embajada de Nicaragua en el Ecuador; Observador designado por Nicaragua a las elecciones presidenciales del Ecuador; Dpto Delegado Alternativo a la II Asamblea de la Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones, O.I.A.; Profesor Voluntario para el Programa "Your Achievement"; Representante de Pasajeros de American Airlines Miembro de la Asociación de las Mayores Ciudades de los Estados Unidos; Presidente y Fundador de la Asociación de Estudiantes Nicaragüenses; Delegado de Estudiantes de Nicaragua al "Student Summit of the Americas"; Delegado de la Asociación Universitaria de Filos Miembro del Partido Liberal de Nicaragua;
- Que el señor del Congreso Nacional, suscitar la trayectoria de servicio a las nobles causas del desarrollo de la Patria, prestadas por ciudadanos valiosos de la nación; Y;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ARCHIVO

### A C U E R D A

Expresar por parte de la Legislatura el reconocimiento por la labor de servicio cumplida, en bien de la sociedad ecuatoriana, por el señor licenciado NESTOR ALBERTO MEMBREÑO.

Attestantur en nombre como testimonio trabajo, constancia y desinterés, dejado a seguir por presentes y futuras generaciones.

Delegar al señor abogado Hugo Duevedo Montero, Diputado por la provincia de El Oro, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue las copias del presente Acuerdo al señor licenciado NESTOR ALBERTO MEMBREÑO.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
 Presidente del Congreso Nacional

Ldo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
 Secretario General